



**Magister en Educación Mención
Gestión de Calidad
Trabajo de Grado II**

Diagnóstico Institucional

Y

**Plan de Mejoramiento Educativo
Escuela D-65**

Padre Gustavo Le Paige de Walque

Profesor guía:

Pedro Rosales V.

Alumnos:

José Alexis Monroy Reyes

Juan Alberto Monroy Reyes

Antofagasta – Chile, Mayo 2016**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	6
3. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	17
4. ANÁLISIS DEL DIMENSIONAMIENTO.....	37
5. LEVANTAMIENTO DE EVIDENCIAS.....	50
6. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	60
7. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DEL MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR.....	61
8. ELABORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO.....	67
9. CONCLUSIONES.....	7

1. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de grado II, consiste en la elaboración de un “plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico Institucional”. En el marco del Magíster mención Gestión de calidad, el cual es un ejercicio de profundización que busca fortalecer las distintas competencias adquiridas en este proceso de formación, para contribuir al análisis y solución de una problemática en nuestro ámbito de acción.

Hay que destacar, que esta actividad, es un Trabajo Curricular. El cual se inicia con la elaboración y aplicación en terreno “Teórico- práctico” de un “Diagnóstico Institucional”. En el establecimiento en el cual trabajan uno o ambos participantes de este Magíster.

Para el presente trabajo se tiene como referencia “El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”.

“El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional”. (SACGE, p.3).

Luego de los resultados obtenidos en el Diagnóstico se realiza un Plan de Mejora el cual contempla una serie de actividades para el plazo de un año, para mejorar los aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento.

Esta actividad curricular se centra en la elaboración y aplicación de un diagnóstico de la actual situación educativa, en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos, con el objetivo de elaborar finalmente, un Plan de Mejoramiento Educativo, en el contexto en que los participantes se desempeñan.

Para tales efectos, este trabajo se realiza en la Unidad Educativa Padre Gustavo Le Paige de Walque de la comuna de Antofagasta.

La escuela Padre Gustavo Le Paige de Walque fue creada a principios de los años sesenta (1963). En el año 2002 ingresa a la Jornada Escolar Completa. Desde el año 2006 al 2015 consecutivamente la escuela obtiene la Excelencia Académica. Durante la trayectoria de la escuela se obtienen grandes logros deportivos, artísticos, culturales y educacionales logrando gran prestigio local, regional y nacional. Es una escuela urbana y se ubica en un barrio Poblacional de la comuna de Antofagasta en la Segunda Región. La escuela se ubica en el sector centro-norte de la Comuna, A los alrededores de la Escuela existen una serie de poblaciones, desde donde provienen la mayoría de los alumnos.

Anteriormente, en el marco de la ley SEP se implementó un Proyecto de Mejoramiento Educativo, y desde el año 2006 está participó del Programa Mejor Escuela, de la Fundación Chile. Cabe destacar que su actual Directora tiene cinco años en el cargo, y junto a algunos Directivos se realizaron un Diplomado en Prácticas Directivas para un Liderazgo Pedagógico de Calidad dictado por Fundación Chile.

Por lo anterior, y “Las Tendencias Actuales en el Contexto Nacional”, entre ellas; “Las Tendencias Emergentes” como; El Desarrollo de estándares de desempeño, Incorporación de incentivos a la innovación y calidad, control de procesos y resultados basados en estándares, entre otros y “Las tendencias en Gestión Escolar”, tales como; Acreditación de las Escuelas, Empleo de incentivos

para premiar el desempeño de Gestión, Asistencia Técnica Focalizada, Participación activa de la comunidad escolar local y agentes externos, etc.

Además de conocer el Modelo de Gestión SACGE del MINEDUC y el Modelo de Gestión de Fundación Chile, es que esta Institución ha participado hace unos años atrás en el proceso de autoevaluación. Con el fin de alcanzar la Acreditación de Calidad, en un futuro no muy lejano, llegando a ser una más de las Escuelas Efectivas del País. Recordando que:

“Una escuela efectiva es aquella en que los alumnos progresan más allá de lo previsto considerando sus características sociofamiliares de origen. Por tanto, una escuela efectiva agrega valor extra al aprendizaje de sus alumnos en comparación con otras escuelas que atienden una población similar”.

Mortimore 1991, Scheerens 2000, Sammons 2001.

2. MARCO TEORICO

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

“El Diagnóstico Institucional es un proceso sistemático de investigación y estudio que implica la revisión global de todos los sistemas y dispositivos de gestión institucional de acuerdo a una metodología, el Modelo de gestión y un estándar de calidad”

Modelo de Gestión Escolar.

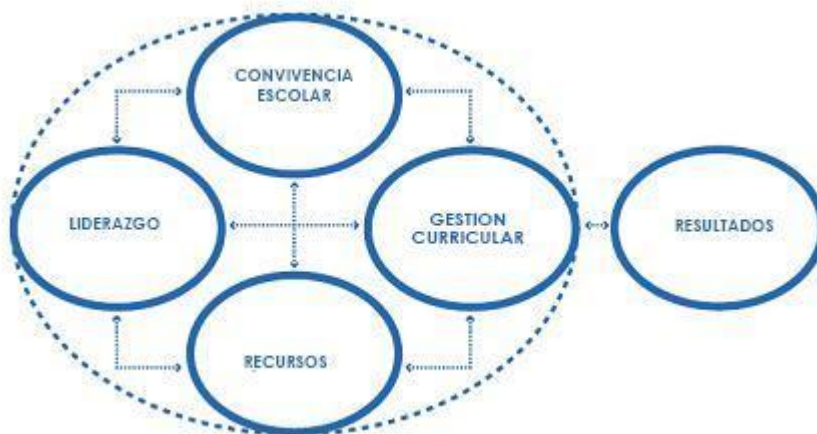
Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

- 1- No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, por que identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.
- 2- Las áreas y dimensiones son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia internacional y nacional acumulada inciden en la generación de resultados del establecimiento.

- 3- No es prescriptivo, es decir no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
- 4- La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados que persigue, son las
- 5- condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del establecimiento.
- 6- Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad. Cada uno de los procesos puede ser objeto de este principio que se operacionaliza a través del diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente.
- 7- Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados.

Dado lo anterior, el modelo promueve la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

MODELO GESTIÓN DE CALIDAD ESCOLAR



El modelo se estructura en **Áreas, Dimensiones y Elementos de Gestión.**



Las Áreas son el elemento clave de la gestión de un establecimiento educacional. Este modelo cuenta con cinco de estas áreas, que a la vez son de dos tipos: **procesos y resultados**.

Las Dimensiones, son a su vez, el contenido técnico de las áreas en forma desagregada. Por último, los Elementos de Gestión describen un grado más específico de la operacionalización de los contenidos de las áreas y dimensiones.

Para los efectos del presente trabajo de acuerdo a la pauta y la estructura general de este informe. Se trabajara con las Áreas de gestión institucional

1. Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional

Áreas a trabajar con sus respectivas dimensiones: Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las Áreas, y en total son 12 Dimensiones distribuidas entre las cuatro Áreas.

Las Áreas a trabajar son: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia escolar y Gestión de recursos.

Dimensiones por Áreas:

Liderazgo:

Visión Estratégica y Planificación

Conducción y Guía

Información y Análisis

Gestión Curricular:

Organización Curricular

Preparación de la Enseñanza

Acción Docente en el Aula

Evaluación de la Implementación Curricular

Convivencia Escolar:

Convivencia Escolar en Función del PEI

Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Recursos Humanos:

Recursos Humanos

Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Procesos de Soporte y servicios

PLAN DE MEJORAMIENTO

Plan de Mejoramiento

“ La Ley General de Educación establece, en su artículo 2, que la educación “es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la

vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

El ciclo de mejoramiento continuo en el marco del nuevo enfoque

El mejoramiento continuo a partir de la reforma educacional y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

Los cambios que impulsa la **Reforma Educacional** requieren que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos con el **propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo como base la inclusión.**

Para concretar la reforma se requiere de un conjunto de acciones y cambios en el sistema normativo y en la estructura de las instituciones que componen el sistema educacional, pero, por sobre todo, un cambio en la mirada de la educación como un proceso que, con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, establece y desarrolla condiciones y capacidades en cada uno de los actores escolares.

Cambios normativos

La Ley de Inclusión ya aprobada es pieza fundamental del nuevo enfoque, dado que restituye la educación como un derecho social en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones.

Asimismo, desafía a las comunidades educativas a lograr aprendizajes de calidad organizando la gestión técnico-pedagógica en función de atender a todos los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. Además, esta ley pone en el centro de las comunidades educativas el Proyecto Educativo Institucional, dado que son las familias las que por mayor grado de afinidad cultural, política o religiosa escogen el establecimiento educacional que recibirá a sus hijos o hijas en función de lo que ellas declaran como horizonte formativo.

Otro avance de la Reforma Educacional es también la **Ley que crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia**, órganos que

colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel.

Algunos de los cambios estructurales que apuntan a complementar lo antes descrito y fortalecer el sistema escolar son el **Proyecto Ley de Carrera Docente y Nueva Educación Pública**. El primero apunta a desarrollar y fortalecer capacidades por medio de diferentes estrategias, relevando a su vez las comunidades profesionales. En esta línea de la política, es fundamental integrar a los docentes a los espacios de reflexión que abren el ciclo de mejora continua que sustentan el PME, dado que son quienes implementarán en las aulas y en todos los espacios de la escuela/liceo las estrategias de mejoramiento definidas por las comunidades educativas.

En cuanto al segundo proyecto, una **Nueva Educación Pública**, apunta a que los procesos y políticas de mejoramiento tengan un fuerte desarrollo en lo territorial y en las propias comunidades educativas con foco en las entidades que las administran. En ese sentido, se espera contar con instituciones a cargo del Estado que estén dedicadas a una gestión efectiva de la educación en los territorios, donde todos los esfuerzos y recursos estén orientados al desarrollo de los y las estudiantes.

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC)

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a **asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles(...)** y **propender a asegurar la equidad**, entendida como que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”⁴. La implementación del Sistema de Aseguramiento es responsabilidad de las siguientes instituciones:

- a) **Agencia de Calidad**, institución a cargo de evaluar el logro de los estándares de aprendizaje y los estándares indicativos de desempeño y orientar, para el mejoramiento, a los establecimientos respecto a su gestión mediante un Sistema Integral de Visitas de Evaluación.

- b) **Superintendencia de Educación**, institución encargada de fiscalizar el cumplimiento de la normativa relacionada con Convivencia y Seguridad Escolar, entre otras, además de atender denuncias y resguardar, mediante procesos de rendición y fiscalización, que los recursos que se pongan a disposición de la mejora se utilicen efectivamente.
- c) **Ministerio de Educación**, es el órgano rector del sistema, define la política pública, el currículum y los estándares de aprendizaje y gestión escolar, además de asegurar el acompañamiento técnico permanente y sistemático a las comunidades educativas.
- d) **Consejo Nacional de Educación**, aprueba el currículum nacional (expresado en las bases curriculares y los programas de estudio), los estándares de aprendizaje, los otros indicadores de la calidad educativa, los estándares indicativos de desempeño y el plan nacional de evaluaciones, entre otros, desarrollados y propuestos por el Ministerio de Educación para el conjunto del sistema educativo.

Este sistema articulado **busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional**. Esto implica para cada comunidad educativa definir e implementar procesos sistemáticos y participativos que le permitan ajustar sus prácticas y servicios educativos a los contextos particulares de su población escolar, ofreciendo variadas oportunidades por medio del diseño e implementación de acciones de mejoramiento, las que permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades expresadas en su Plan de Mejoramiento Educativo.

Asimismo, la puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación ofrece a los establecimientos educacional es posibilidades de un apoyo más amplio, dado que desde los roles de cada institución se logra establecer y promover orientaciones a los equipos directivos y a los sostenedores en los distintos aspectos relevantes de la gestión educativa para desarrollar el mejoramiento continuo.

Dentro de este contexto, el **ciclo de mejoramiento continuo** se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Plan de Mejoramiento Educativo a cuatro años:

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta central del mejoramiento de los procesos y resultados educativos, permite abordar distintas aristas de la gestión escolar, lo que implica que cada comunidad educativa transite por las dos fases que lo constituyen:

Fase estratégica (primera fase), cuyas etapas son las siguientes:

•• **Análisis del PEI**, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional contenido, de manera expresa, en el Proyecto Educativo Institucional, y la **Autoevaluación institucional**, en la que se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.

•• **Planificación estratégica, compuesta por objetivos, metas y estrategias a cuatro años**, que debieran plantearse para cada una de las cuatro dimensiones (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados del ciclo de mejoramiento. Este proceso permitirá que la comunidad educativa se haga cargo de su realidad, desafíos y proyecciones para la concreción de lo expresa en el PEI.

Fase de períodos anuales (Segunda Fase), compuesta por las siguientes etapas:

La elaboración del período anual consiste en realizar un **diagnóstico, planificación, implementación y evaluación**, que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la fase realizada anteriormente, en función de generar procesos que posibiliten contribuir al logro de la planificación estratégica y, por tanto, del PEI.

Para la elaboración e implementación del PME, este documento, además de señalar los sentidos del modelo de mejoramiento continuo y su enfoque, entrega la descripción de cada una de las fases y etapas. Encontrará también, al final del documento, un anexo en el que se entregan consideraciones generales para los equipos directivos y los sostenedores⁵ para el diseño e implementación del PME, y un glosario donde se definen los conceptos que sustentan el modelo.

Para el 2016, el Ministerio de Educación orienta las siguientes fechas, tanto para realizar procesos de carácter técnico, como para registro de información en plataforma:”

Los modelos de gestión escolar de otros países

“Con el objetivo de apoyar y monitorear la calidad del servicio educativo y el logro de altos estándares, muchos países han desarrollado mecanismos y modelos de supervisión externa generalmente llamados sistemas de inspección o de aseguramiento de la calidad. En la mayoría de los casos, estos sistemas están basados en estándares acordados sobre los aspectos más relevantes de una buena escuela y procesos de evaluación interna y externa. Para llevar a cabo estos procesos se han desarrollado diferentes series de indicadores o modelos de calidad, algunos de los cuales se describen a continuación.

En el caso de Escocia, la evaluación y el monitoreo del desempeño en las escuelas continúa siendo realizado nacionalmente por Inspectores al Servicio de Su Majestad (HMI). Sin embargo, a partir de la publicación de "How good is our school?" (5), que contiene un conjunto de indicadores y criterios en los que se basan tanto la autoevaluación como la inspección de las escuelas, la evaluación externa ha pasado a tener un rol central en la autoevaluación. Ambas examinan las prioridades de una escuela y los estándares y logros a través del instrumento "How good is our school?", el que contiene siete áreas claves relacionadas con los principales aspectos de la escuela:

- * Currículo
- * Logros de aprendizaje de los estudiantes
- * Enseñanza y Aprendizaje
- * Apoyo a los estudiantes
- * Clima
- * Recursos
- * Gestión, Liderazgo y Garantía de Calidad.

Cada área está constituida por un número de indicadores y descriptores. Cada Área Clave contiene un número de indicadores de desempeño; por ejemplo, el área enseñanza y aprendizaje: calidad del proceso de enseñanza, calidad del aprendizaje de los alumnos, satisfacción de las necesidades de los alumnos, evaluación como parte de la enseñanza, comunicación con los padres de familia. El desempeño en cada indicador es evaluado en relación a cuatro niveles que van desde muy bueno hasta insatisfactorio. Tres preguntas básicas guían el proceso de evaluación: ¿Cómo lo estamos haciendo? ¿Cómo lo sabemos? ¿Qué vamos a hacer ahora? Esto permite a las escuelas reconocer sus fortalezas claves, identificar las áreas donde es necesario mantener las buenas prácticas, determinar aquellas que es necesario mejorar y elaborar un plan de acción.

En Gran Bretaña existe una larga tradición de inspección escolar de las escuelas, llevada a cabo por los inspectores al servicio de Su Majestad (HMI). La evolución del

sistema de inspección en Inglaterra en la década de los 90' ha sido claramente distinto al de Escocia, aunque es importante señalar que algunos de los cambios recientes van

en la dirección de los cambios observados en este último país. La agencia de Inspección Nacional (OFSTED) creada en 1992, ha tenido como propósito fundamental auditar las escuelas y mejorar el accountability (6) de éstas frente al gobierno, los padres y la sociedad. Todas las escuelas deben ser auditadas por un equipo de inspectores una vez cada cuatro a seis años; esta auditoría dura alrededor de una semana, después de la cual la escuela recibe un informe escrito que es público. A diferencia del caso de Escocia, el proceso no está basado en la autoevaluación y, cuando visitan las escuelas, los equipos de inspección no pueden entregar apoyo o asesoría a los docentes. El modelo de inspección inglés contiene cuatro grandes dimensiones de evaluación:

- * Calidad de la educación ofrecida por las escuelas incluyendo la calidad de la docencia y su aporte al logro de los alumnos.
- * Estándares alcanzados por la escuela.
- * La eficiencia en el uso de los recursos financieros.
- * El desarrollo de los alumnos en el plano espiritual, moral, social y cultural.

En Holanda, el instrumento de supervisión integral de la escuela comprende tres áreas claves: proceso de enseñanza-aprendizaje, resultados (logros de aprendizaje) y las condiciones escolares. Cada área contiene una serie de indicadores. Por ejemplo, el

área de proceso de enseñanza-aprendizaje contiene cinco indicadores: curriculum, aprendiendo a tiempo, clima escolar, estrategia de enseñanza y sistema de monitoreo del alumno.

Irlanda ha desarrollado recientemente un nuevo modelo para la evaluación de las escuelas que contiene tres áreas claves: calidad de la enseñanza y el aprendizaje, calidad de la planificación escolar y calidad de la gestión. Al igual que en el caso de Escocia y Holanda, cada área contiene un número de indicadores y una serie de criterios de evaluación que determinan cuatro niveles de desempeño, que van desde un nivel óptimo hasta insatisfactorio.

En el caso de Portugal, se ha desarrollado un modelo llamado de evaluación integral

de las escuelas, que comprende cinco áreas claves: organización y gestión, entorno socio-familiar, enseñanza y aprendizaje, clima y resultados. Cada una contiene una serie de indicadores; por ejemplo, el área enseñanza y aprendizaje contiene los indicadores: ejecución de la enseñanza y el aprendizaje, evaluación de los alumnos y apoyo a los procesos educacionales.

En el estado de Victoria (Australia), cada escuela debe desarrollar, en colaboración con su consejo escolar, su propio "contrato" o plan, evaluarlo y preparar un informe. A diferencia de las experiencias anteriores, más que en un modelo de calidad el proceso

está basado en el análisis de datos de diversas fuentes, que a lo menos debe considerar: los logros de aprendizaje de los alumnos y los resultados de eficiencia de las escuelas; los resultados de las encuestas de opinión a padres y estudiantes en relación a diferentes aspectos de la escuela, como por ejemplo la calidad de la enseñanza; opinión de los docentes sobre diversas áreas, como el desarrollo profesional, el clima de la escuela, el apoyo del equipo de la dirección; la eficiencia en el uso del presupuesto; y el nivel de logro de las prioridades planteadas en el plan de la escuela. Cada tres años un evaluador externo llega para evaluar, junto con los actores de la escuela, cuánto éxito han tenido en el logro de sus objetivos y cómo se encuentra el establecimiento en relación a otros de características similares. Los evaluadores actúan como un "amigo crítico" de la escuela, ayudándola en el análisis de los resultados y datos y asegurando que la evaluación esté sustentada en la información presentada. Una vez finalizado este proceso, la escuela recibe un informe con las recomendaciones sobre los objetivos y prioridades que debieran ser incluidas en el próximo plan trienal. El reporte contiene recomendaciones en diversas áreas tales como: currículum, logros de los estudiantes, clima escolar, gestión y recursos.

En Nueva Zelandia, las escuelas son evaluadas por una agencia estatal autónoma, llamada Oficina de Revisión Escolar (ERO), la cual considera los resultados de la autoevaluación de la escuela. El modelo usado por ERO comprende cuatro áreas claves: logros de aprendizaje; involucramiento de los estudiantes con el aprendizaje; conocimientos, competencias y valores (currículum); gobierno y gestión escolar. Cada área contiene un número de indicadores, pero éstos no son evaluados en forma aislada sino más bien usados para evaluar holísticamente cada una. Por ejemplo, el área de involucramiento de los estudiantes con el aprendizaje contiene indicadores con respecto a la calidad de la enseñanza, evaluación y devolución a los estudiantes, relación del establecimiento con los padres, entre otros.

Otros modelos inicialmente desarrollados en el mundo empresarial han sido más tarde adaptados para ser usados en educación como es el caso del Modelo Baldrige y el Modelo Europeo de Excelencia de la Gestión (EFQM). El premio a la calidad Malcom

Baldrige es ampliamente reconocido en Estados Unidos. Este permite a los establecimientos acreditarse o recibir un "sello de calidad" también sobre la base de un proceso de autoevaluación y revisión externa. El Modelo Baldrige comprende siete criterios: liderazgo, planificación estratégica, foco en alumnos y otros actores relevantes, foco en docentes y personal, gestión educacional y de procesos de soporte, información y análisis y resultados de desempeño organizacionales. El caso del EFQM que ha sido bastante difundido en el sistema educativo de España, comprende nueve criterios: liderazgo, personal, política y estrategia, colaboradores y recursos, procesos, resultados en personal, resultados en clientes, resultados en la sociedad y rendimiento."

3. DIMENSIONAMIENTO

3.1. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDADES PREVIAS

Comité de Mejoramiento

La implementación del Ciclo de Mejoramiento Continuo de la Gestión Escolar en un establecimiento escolar implica la realización de un conjunto de procesos de diversa índole. Con el objeto de asegurar que el establecimiento pueda abordar la totalidad de las acciones contempladas, se sugiere como primer **-paso la conformación de un Comité de Mejoramiento, es decir, de un equipo de trabajo** directamente responsable de ellas.

En principio, el equipo de trabajo que tendría que estar a cargo de la implementación del Ciclo de Mejoramiento debería ser el Equipo Directivo del establecimiento educacional. Entendemos por *Equipo Directivo* aquel conjunto de personas con la autoridad y la capacidad para desarrollar los procesos de toma de decisiones al interior de la organización escolar. Está constituido generalmente por el Rector o Director, el Subdirector y el Inspector General (en caso de que los hubiere). En algunas organizaciones escolares, también conforman el Equipo Directivo los Directores de Ciclo, el Administrador Financiero o Gerente, el Orientador y/o el Encargado de Formación. Sin embargo, es recomendable que el Comité esté integrado también por otros miembros, especialmente profesores que tengan la calificación técnica y humana necesaria para incorporarse a este trabajo. En esta sección, encontrará algunos criterios y recomendaciones para la selección de los miembros.

Programación de Actividades.

Antes de dar inicio al proceso de instalación del Ciclo de Mejoramiento Continuo, es importante que el Comité de Mejoramiento realice las acciones necesarias para informar y sensibilizar a los diversos miembros de la comunidad escolar en relación con las actividades que se realizarán en el establecimiento.

Es importante que los actores de la organización estén informados de los objetivos de las acciones que se desarrollarán y tengan claro cuál será su grado y forma de participación, así como su contribución específica en ellas. Para lo anterior se recomienda realizar todas las reuniones que sean necesarias con los distintos miembros de la comunidad con el fin de que el Comité de Mejoramiento llegue a la convicción de que antes de iniciar el proceso se encuentra ante una comunidad informada.

Por otra parte, es importante que exista en la institución una planificación de las acciones que se realizarán como parte de la implementación del Ciclo de Mejoramiento Continuo, de modo de asegurar los tiempos requeridos y su necesaria articulación con la programación general de la institución. Con ese fin, se sugiere establecer una Carta Gantt que contemple los hitos más importantes y de los cuales debe ser informada la comunidad.

El “Dimensionamiento del Establecimiento” tiene como objetivo lograr una visión de las características y de la historia actual de la unidad educativa.

Se trata de una ficha que recoge la información básica y fundamental de la institución. Esta información servirá de complemento a la demás información recopilada, al momento de hacer el análisis del diagnóstico.

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento: ESC. BAS. PADRE GUSTAVO LE PAIGE DE Wolque.	
Dirección: MAULLIN N. 5800.POBL.O`HIGGINS	
Comuna: ANTOFAGASTA	Región: II de Antofagasta
Teléfono de contacto:552- 231962	RBD: 291 - 7
Mail de Contacto: d-65@cmds-educacion	
Nombre del Director: Adriana Avendaño Valenzuela	Rut Director: 6229086-2
Mail Director Adrycariola@hotmail.com	Teléfono Director: 552-839796
Nombre Sostenedor: Edgardo Ramiro Vergara Montt	Rut Sostenedor: 8728396-8
Mail Sostenedor: edgarovergara@cmds-educacion.cl	Teléfono Sostenedor: 552-798500

Dependencia administrativa o constitución legal del establecimiento:
Municipal

Tipo Establecimiento:	Humanista – Científico
Carácter:	Laico
Niveles que Atiende:	Educación Parvularia, Educación Básica
Clasificación SIMCE:	B (Medio Bajo)
Año de fundación:	1963
Página web:	En construcción
Clasificación SEP:	Emergentes
Escolaridad promedio de los padres (Padres)	de Media Incompleta
Escolaridad promedio de los padres (Madres)	de Media Incompleta
Ingreso promedio del hogar	del 350000
índice vulnerabilidad:	62,8%
Género	Mixto
Financiamiento compartido:	No



II SINTESIS DESCRIPTIVA DEL ESTABLECIMIENTO

Definiciones Institucionales:

Misión del Establecimiento:

La Escuela Padre Gustavo Le Paige Walque D-65 de Antofagasta educa alumnos con pensamiento crítico constructivo y una profunda formación valórica.

Visión del Establecimiento:

Escuela Innovadora que desarrolla el pensamiento crítico constructivo, utilizando estrategias creativas en la implementación del curriculum, para formar alumnos con competencias y habilidades para la vida.

Objetivos o Propósitos del PEI

Conseguir el mejoramiento cualitativo de la institución (planta física, dotación y capacitación de docentes) mediante estrategias institucionales que incentiven a la comunidad educativa y demás entidades privadas y estatales, para la conformación de una Institución Educativa reconocida por la Secretaría de Educación Municipal en todos sus niveles y ciclos para el año 2016.

Dinamizar los Proyectos Educativos institucionales, encaminados a implementar la articulación de la educación básica con la educación Media, a través de convenios interinstitucionales.

SINTESIS HISTORICA

Mediante decreto N°3382 del 1° de abril de 1963 se crea oficialmente la escuela Mixta N° 35 común, siendo su primera Directora la Srta. Corina Varas Martínez.

El año 1966 se entrega un moderno centro educacional. En el año 1973 la escuela comienza a funcionar con anexo escuela nocturna. Durante el año 1976 el colegio cambia de denominación a escuela D-65.

Mediante decreto N°5586 del 1° de septiembre de 1981, la unidad educativa es traspasada a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta.

A partir del 1° de marzo de 1984, la escuela para efectos administrativos pasa a depender de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta.

En 1990 la escuela cambia de denominación pasando a llamarse “Padre Gustavo Le Paige de Walque” D-65.

El 4 de Octubre del año 2002 se inaugura un moderno edificio y en el año 2003 se ingresa a la Jornada Escolar Completa de terceros a octavos años básico.

En el año 2006 la escuela obtiene en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED, la excelencia académica la cual se ha mantenido hasta la actualidad.

Posteriormente en el año 2014 se ingresa a la Jornada escolar Completa con los cursos de Primeros y segundos años.

Entre los directores que han dirigido el establecimiento se encuentran; La Srta. Corina Varas Martinez, Sr. Jorge Díaz Pacheco, Sra. Olga Plaza Romero, Sra. Gabriela Urbina Donner, Srta. Inés Alcaide Osorio, Martin Huerta Fábrega, Sra María Aranda Robles, Héctor Abarca Abarca y actualmente la Sra, Adriana Avendaño Valenzuela.

2.-Datos Generales del Establecimiento

Datos Generales del establecimiento	
• Tipo de Jornada Escolar año 2016	Completa
• Monto Mensualidad año 2016	No aplica
• Monto Matricula año 2016	No aplica
• Tipo de financiamiento	Municipal
• Aporte Anual al Centro de Padres	10000 pesos
• Otro tipo de financiamiento (aporte anual por incorporación)	No aplica

1. Datos Cuantitativos del Establecimiento

Número de cursos y de alumnos año 2016
--

• Educación Parvularia :	119
• Educación Básica :	1145
• Total de alumnos establecimiento año 2016	1264

Especificaciones por año:

Nivel Educativo		Ed. Parvularia	Ed. Básica	Total
Año 2011	Matricula	120	1245	1365
	Cantidad de cursos	4	32	36
	Alumnos/ Cursos	30	39	69
Año 2012	Matricula	117	1193	1310
	Cantidad de cursos	4	32	36
	Alumnos/ Cursos	29	37	66
Año 2013	Matricula	120	1211	1331
	Cantidad de cursos	4	32	36

	Alumnos/ Cursos	30	37	67
Año 2014	Matricula	123	1174	1297
	Cantidad de cursos	4	32	36
	Alumnos/ Cursos	31	37	68
Año 2015	Matricula	118	1145	1263
	Cantidad de cursos	4	32	36
	Alumnos/ Cursos	29	36	65
Año 2016	Matricula	119	1145	1264
	Cantidad de cursos	4	32	36
	Alumnos/ Cursos	30	36	66

Número Personal del Establecimiento 2016	
• Director :	1
• Subdirector(a) :	0

• Director(a) de Ciclo :	0		
• Inspector(a) General :	3		
• Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógica :	1		
• Orientador(a) :	1		
• Jefe(a) de Departamento :	0		
• Coordinador(a) de Actividades no Lectivas :	1		
• Psicólogo(a) :	1		
• Psicopedagogo(a) :	1		
• Bibliotecario(a) :	1		
• Secretarias :	2		
• Auxiliares :	10		
• Otros :	13		
• Total Personal año 2016	33		
Instalaciones 2016	Si	No	Cantidad
Patio Multiusos	x		1

Comedor	x		1
Salón de Actos o Auditorium	x		1
Laboratorio de Computación	x		1
Sala de Artes		X	
Sala de Música		X	
Salas de Clases	x		36
Biblioteca	x		1
Libros	x		
Laboratorio de Ciencias	x		1
Laboratorio de Idiomas	x		1
Talleres	x		1
Sala de Profesores	x		1
Gimnasio		X	
Enfermería	x		1
Computadores para Alumnos	x		40

Conexión a Internet para Alumnos	x		
Cancha de Futbol		X	
Cancha Multiusos	x		2
Pista Atlética		X	
Capilla		X	
Patio Techado		X	
Piscina		X	
Camarines	x		2
Cancha de Tenis		X	
Estacionamiento	x		1
Baños	x		15
Aéreas Verdes		X	
Cantidad de computadores para profesores	x		8

Distribución de Horas por Nivel 2016

Ciclos		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kind er	25	40	1000
	Kinder	75	40	3000
Educación Básica	Primero Básico	38	40	1520
	Segundo Básico	38	40	1520
	Tercero Básico	38	40	1520
	Cuarto Básico	38	40	1520
	Quinto Básico	38	40	1520
	Sexto Básico	38	40	1520

	Séptimo Básico	38	40	1520
	Octavo Básico	38	40	1520
Distribución de Horas por Ciclo				
Ciclo		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia		100 horas	160	16000 horas
Educación Básica		1216 horas	1280	48640 horas

Número de cursos y de alumnos año 2013 – 2014 – 2015:

Área	Año: 2013			Año: 2014			Año: 2015		
	N°d e Alumnos	N°d e Cursos	Alumnos por curso	N° de Alumnos	N° de Cursos	Alumnos por curso	N° de Alumnos	N° de Cursos	Alumnos por curso
	128	4	32	128	4	32	118	4	29,5

Educación Parvularia									
Educación Básica	12 33	32	38, 53	12 29	32	38, 41	12 17	32	38, 03

Tasa de Promoción			
Ciclos	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Educación Parvularia	100 %	100 %	100 %
Educación Básica	95 %	95 %	96 %

Retiros

Ciclos	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Educación Parvularia	2 %	2 %	2 %
Educación Básica	5 %	3 %	3 %

Tasa de Egresos			
Ciclos	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Educación Parvularia	100 %	100 %	100 %
Educación Básica	100 %	99 %	99 %

3. Resultados académicos de los alumnos:

a) Resultados Generales.

Periodo - Nivel Áreas	Año 2013		Año 2014		Año 2015	
	Tasa de Aprobación	Ed. Básica	Ed. Media	Ed. Básica	Ed. Media	Ed. Básica
	95,3 %	0 %	95 %	0 %	96 %	0 %
Promedios Escolares	Ed. Básica	Ed. Media	Ed. Básica	Ed. Media	Ed. Básica	Ed. Media
	5,7	0	5,7	0	5,8	0
Deserción escolar Alumnos retirados	5		3		3	
Números alumnos matriculados al 31 de Marzo	Pre Básica y Básica	Ed. Media	Pre Básica y Básica	Ed. Media	Pre Básica y Básica	Ed. Media
	120 1197	0	117 1160	0	119 1144	0
Total Matrícula	1317		1277		1263	

b) Resultados SIMCE

b. Resultados Simce2016 Nivel: 4° Básico						
Periodo Nivel	Año: 2013		Año: 2014		Año: 2016	
	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior (%)	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior (%)	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior (%)
Lenguaje y Comunicación	241	-13 %	247	.1 %	267	20 %
Educación Matemática	221	-24 %	234	.3 %	256	22 %
Comprensión del Medio	223	0 %	232	-23 %	254	31 %
Comparación de los resultados Simce Nivel: 4° Básico						
		Diferencia promedios de similares	Diferencia con promedio comunal	Diferencia con promedio regional	Diferencia con promedio nacional	
Lenguaje y Comunicación		↓-5	+2	+2	-4	
Educación Matemática		●2	+7	+8	+	

Comprensión del
Medio

●-3

+3

+4

-1

El puntaje es significativamente superior al promedio con que se compara.

El puntaje es significativamente inferior al promedio con que se compara.

El puntaje no es significativamente superior ni inferior al promedio con que se compara.

b. Resultados Simce2016

Nivel: 8° Básico

Periodo	Año: 2013	Año: 2014	Año: 2016
Nivel			

	Pu ntaj e	Au me nto o dis min uci ón pru eb a ant eri or (%)	Pu ntaj e	Aum ento o dis minu ción prue ba ante rior (%)	Pu ntaj e	Aum ento o dism inuci ón prue ba ante rior (%)
Lenguaje y Comunicación	237	%	244	.7 %	226	-18 %
Educación Matemática	242	%	253	11 %	230	-23 %
Estudio y Compresión de la Naturaleza	250	%	257	.7 %	230	-27 %
Estudio y Compresión de la Sociedad	220	%	230	.10 %	228	-2 %

Comparación de los resultados Simce				
Nivel: 8° Básico				
	Diferencia promedios de similares	Diferencia con promedio comunal	Diferencia con promedio regional	Diferencia con promedio nacional
Lenguaje y Comunicación	-26	-24	-22	-22
Educación Matemática	-29	-25	-23	-30
Estudio y Compresión de la Naturaleza	-29	10	12	-29
Estudio y Compresión de la Sociedad	-23	-4	-1	-23
<p>El puntaje es significativamente superior al promedio con que se compara.</p> <p>El puntaje es significativamente inferior al promedio con que se compara.</p> <p>El puntaje no es significativamente superior ni inferior al promedio con que se compara.</p>				

Resultados Prueba Selección Universitaria. No corresponde ya que la escuela solamente atiende niveles de Pre-básica y niveles de Básica de 1° a 8°.

4. ANÁLISIS DE EL DIMENSIONAMIENTO

La Escuela “Padre Gustavo Le Paige de Walque”, es una escuela Municipalizada dependiente de la CMDS (Corporación Municipal de Desarrollo Social), de la Comuna de Antofagasta.

Es un Tipo de Establecimiento Humanista Científico. De carácter Laico.

Atiende niveles de Educación Parvularia y Educación Básica. Su clasificación Simce es Medio Bajo y su clasificación SEP es emergente, la escolaridad promedio de los padres es Media Incompleta, con un ingreso promedio del hogar de \$350.000, mensuales. Tiene un índice de Vulnerabilidad de 62,8%.

La institución, cuenta con su Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual ha sido actualizado y su evaluación se ha sido sistemáticamente. Este se basa, en el Desarrollo Integral de los alumnos, en lo Valórico-religioso y en la Excelencia académica.

Su actual PEI fue reformulado, La Misión y Visión actual incorporan algunos elementos; tales como Identidad y Calidad de los aprendizajes. Aunque hay que incorporar lo relativo a La Formación Ciudadana Además, los Objetivos Estratégicos actuales han sido modificados y son medibles y se agregan metas anuales y alcanzables.

Por otra parte, la escuela tiene programas de formación, en Convivencia escolar, Prevención de drogas y alcohol, Promoción de la vida sana y actividades de acción social. Cuenta, con apoyo y reforzamiento de materias específicas, apoyo Psicólogo(a), Orientador(a) y Asistente Social.

Acepta estudiantes con discapacidad; intelectual, trastornos motores y Trastornos de Comunicación y relación con el medio, además de un número significativo de alumnos extranjeros quienes son atendidos a través del Proyecto de Integración Escolar y la educación regular.

En relación a los resultados académicos de los alumnos y los Índices de Eficiencia Interna van en Aumento, Los últimos resultados de la Evaluación SIMCE tuvieron un avance significativo en los Cuartos años. La matrícula ha aumentado en los últimos años, razón por lo cual, en la actualidad esta Unidad Educativa está bien posicionada en la comuna de Antofagasta.

PAUTA PARA ELABORAR EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que respetan niveles específicos de la calidad de la práctica escolar. Se expresa en valores (0 a 5) con sus respectivas descripciones.

“Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los Descriptores se utiliza la siguiente escala, la que debe ser complementada con los comentarios a datos recolectados a través de instrumentos o documentos de cada establecimiento para su análisis”.

Valor	Nivel	Descripción de las Dimensiones
-------	-------	--------------------------------

0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara la existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasionalmente. Es Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la forma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.

4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

A continuación, se entregan algunos ejemplos de contraste de Dimensiones y Evidencias.

Dimensiones	Evidencias
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúan su desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas/consultas periódicas a docentes alumnos y padres.

Se establecen prácticas para asegurar que el está en función de la implementación del PIE y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos de comunicación: Boletines, página web, diarios, reuniones, etc. ● Documento de PIE, cursos para padres, actividades, etc.
--	--

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la Guía para el Diagnostico Institucional. El primer paso consiste en levantar y recopilar información relevante para comprender la situación actual e histórica de la escuela.

Los diferentes equipos formados al interior del establecimiento, para el proceso de autoevaluación, en relación con diversos aspectos de la gestión institucional (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de recursos). Han recopilado la siguiente información. La cual se resume a continuación.

1.- Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las áreas de Gestión Institucional

ÁREA LIDERAZGO	VALORES/NIVELES					
	0	1	2	3	4	5
DIMENSIONES POR ÁREA CON SUS DESCRIPTORES VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN						

<ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. ● Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ● Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. 			X			X
<p>CONDUCCIÓN Y GUÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. ● Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. 			X		X	
<p>INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</p>						

<ul style="list-style-type: none"> • La Directiva vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. • Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. 				X		
<p>ÁREA GESTIÓN CURRICULAR ORGANIZACIÓN CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. • Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda. 			X	X		

<p>PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. • Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. • Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. 				X		
<p>ACCIÓN DOCENTES EN EL AULA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. • Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. 			X	X		

<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. 				X		
<p>EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales. • Existen práctica para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. • Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 				X	X	X
<p>ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI</p>						

<ul style="list-style-type: none"> ● Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. ● Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. 					X	
<p>FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 						X

<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. • Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 				X		
<p>ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI • Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. 				X		X

<p>RECURSOS FINANCIEROS , MATERIALES Y TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. • Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 						<p>X</p> <p>X</p>
<p>PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. • Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. 						<p>X</p> <p>X</p>

El desarrollo del proceso de autoevaluación implicará la consulta de los actores de la comunidad educativa sobre los niveles de conocimiento, satisfacción y

participación en la vida escolar, así como la opinión y valoración del desarrollo de las áreas de la gestión escolar.

Análisis de los resultados del diagnóstico

Análisis y profundización de los resultados del diagnóstico

En esta etapa, se realiza un análisis integrado de la diversa información recopilada durante el proceso de Diagnóstico Institucional. Utilizando para ello los antecedentes reportados por el Dimensionamiento, los resultados de la autoevaluación y el Levantamiento de las evidencias existentes en relación con los Descriptores de Gestión

5. LEVANTAMIENTO DE EVIDENCIAS DE LOS 29 DESCRIPTORES

Levantamiento de Evidencias de los Descriptores de Gestión.

“Con La búsqueda de evidencias el proceso de Diagnóstico permite verificar la existencia, uso, grado de instalación y desarrollo de los Descriptores de Gestión asociados a cada uno de las Áreas del Modelo de Gestión Escolar de Calidad”.

Levantamiento de Evidencias

5.1.Área Liderazgo

a) **Visión Estratégica y planificación**

a.1. Existen prácticas de Planificación en el establecimiento.

Nivel (5)

Las practicas de planificación en el establecimiento se encuentra instalada, su aplicación es sistemática. Es una práctica efectiva lo que genera aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

a.2.Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades.

Nivel (5)

El actual PEI se encuentra revisado y actualizado acorde a las necesidades y a las orientaciones ministeriales.

a.3.Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

Nivel (3)

Existen prácticas por parte de los líderes para asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y metas institucionales. No obstante, estas prácticas se deben de sistematizar.

b) **Conducción y Guía**

b.1. Practicas del Director y del Equipo Directivo que aseguren la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favoreces el logro de los objetivos del PEI.

Nivel (4)

Estas prácticas existen al interior del establecimiento. Para asegurar la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI. Sin embargo, se debe fortalecer esta , para alcanzar mejores logros.

- b.2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

Nivel (3)

Estas prácticas existen a través de la Asignación de Desempeño Colectivo y la Asignación de desempeño. Aunque es necesario sistematizar la práctica, para potenciar la mejora continua.

c) **Información y análisis**

- c.1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.

Nivel (4)

La Dirección vela por el buen clima institucional, esta práctica es sistemática, sin embargo se debe fortalecer para la mejora continua del establecimiento.

- c.2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuada por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

5.2. **Área Gestión Curricular**

a) **Organización Curricular**

a.1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual,

PEI y Calendarización.

Nivel (4)

Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. No obstante, estas prácticas se deben de potenciar, para la obtención de mejores logros en pos de la mejora continua.

a.2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.

Nivel (3)

La práctica está instalada, sin embargo se debe sistematizar, para el logro de mejores resultados al interior de la institución.

b) **Preparación de la enseñanza**

b.1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.

Nivel (4)

Estas prácticas en nuestra unidad educativa son habituales, sin embargo, se deben de potenciar alcanzar el mejoramiento en los resultados.

- b.2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

Nivel (3)

Prácticas instaladas, a través del acompañamiento al aula, retroalimentación Capacitaciones. Aunque hay que seguir fortaleciendo estas prácticas.

- b.3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Nivel (3)

Hay evidencias de prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. Sin embargo, estas se deben de fortalecer para la obtención de mejores logros.

c) Acción Docente En El Aula

- c.1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.

Nivel (4)

Estas prácticas están instaladas al interior del establecimiento, para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. Pero se deben de potenciar para alcanzar un nivel mayor, y así alcanzar mejores logros.

- c.2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

Nivel (3)

Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes Sin embargo, se debe de sistematizar estas para lograr mejores aprendizajes. Acorde al Marco de la Buena Enseñanza.

- c.3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

Nivel (3)

Prácticas instaladas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de

los diseños de enseñanza. No obstante, se deben de sistematizar, para el logro de la mejora continua.

d) Evaluación de la Implementación Curricular

d.1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.

Nivel (5)

Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos. Instalada

d.2. Existen práctica para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.

Nivel (5)

Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. Instalada.

d.3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

Nivel (3)

Prácticas instaladas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. Aunque se deben de sistematizar, para mejores logros.

5.3. **Área Convivencia Escolar**

a) **Convivencia Escolar En Función Del PEI**

a.1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.

Nivel (5)

Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. Practica Instalada.

a.2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Nivel (4)

Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los

aprendizajes de sus hijos. Practicas instaladas, sin embargo se deben de fortalecer, para alcanzar mejores desempeños.

b) Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus aprendizajes.

b.1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.

Nivel (5)

Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. Practicas instaladas.

b.2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes a las dificultades y avances en su aprendizaje.

Nivel (4)

Prácticas Instaladas, para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes a las dificultades y avances en su aprendizaje. Sin embargo, estas se deben potenciar para la mejora continua.

b.3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

Nivel (3)

Prácticas que se realizan en forma habitual, para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. Pero se fortalecer en pos de la mejora continua,

5.4. Área Gestión de Recursos.

a) Recursos Humanos

a.1 Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Nivel (3)

Prácticas que se se llevan a cabo, para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. No obstante, se deben de sistematizar.

a.2 Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Nivel (5)

Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. Prácticas instaladas.

b) Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.

- b.1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Nivel (5)

Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Practicas instaladas.

- b.2 Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

c) Procesos de Soporte y Servicio

- c.1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

Nivel (5)

Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. Practica Instalada.

c.2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

Nivel (5)

Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. Practica instalada.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

“El proceso de Autoevaluación Institucional se desarrolla a través de la aplicación a los miembros de la comunidad educativa instrumentos (Encuestas) que permiten levantar información en tres ámbitos:

1.- En primer lugar, permiten conocer los grados de conocimiento, satisfacción y niveles de participación de los diversos actores del establecimiento (Directivos, Docentes, Padres y Alumnos).

2.- Por otra parte, los instrumentos permiten levantar las opiniones de los mismos actores en relación con el grado de mejoría que requieren en el establecimiento las diversas áreas del Modelo de Calidad.

3.- En tercer lugar, ofrecen la posibilidad a los miembros de la comunidad de realizar comentarios respecto de sus preocupaciones, anhelos y necesidades en relación con la gestión del establecimiento.

4.- Por último, las Encuestas preguntan a Directivos y Docentes por los grados de instalación o desarrollo de diversos sistemas de gestión”.

Los instrumentos consultan opiniones en relación con las siguientes Áreas;

Área 1: Liderazgo

Área 2: Gestión Curricular

Área 3: Convivencia Escolar

Área 4: Gestión de recursos

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DEL MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR.

ÁREAS DEL MODELO

1.- Liderazgo

Aborda la forma en que las autoridades educativas lideran y orientan al colegio hacia la obtención de resultados acordes con la mejora de la gestión educacional. También se preocupa de sondear los grados de satisfacción de los beneficiarios y usuarios en relación al aporte que el liderazgo directivo entrega en el desempeño organizacional educativo.

Esta área del modelo incluye la implementación de mecanismos de participación de la comunidad educativa en la misión y metas institucionales. Asimismo, considera la forma en que los directivos rinden cuentas y asumen la responsabilidad pública por los resultados del colegio en función de la mejora en la calidad de la educación.

2.- Gestión curricular

Se refiere a los sistemas y procedimientos sistemáticamente utilizados por el establecimiento para abordar los procesos de planificación institucional (Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual) y el diseño del seguimiento y evaluación de los procesos y resultados de lo planificado.

Comprende el desarrollo de las competencias de los profesores y considera el diseño e implementación de sistemas y mecanismos de apoyo para generar un liderazgo pedagógico, la integración de equipos de trabajo, dominio de contenidos pedagógicos y recursos didácticos. Se traduce en sistemas que suponen la existencia y uso de perfiles de competencias de los profesores, que posibiliten los procesos de selección, capacitación, promoción y desvinculación de los profesionales del colegio.

3.- Convivencia Escolar

Se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. La dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.

4.- Gestión de Recursos

La dimensión de gestión de los recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran.

Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes.

La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

Análisis de los resultados del diagnóstico Institucional

“El análisis y profundización de los resultados del Diagnóstico consiste en:

1.- Identificar los puntos de coincidencias y discrepancias entre los distintos actores, respecto de su valoración de la gestión institucional.

2.- Desarrollar el análisis integrado de los resultados del proceso de Diagnóstico, para lo cual se debe relacionar estas valoraciones con la información disponible en

el establecimiento a partir de los antecedentes recogidos mediante el Dimensionamiento del Diagnóstico, el Levantamiento de evidencias (análisis de los Descriptores de Gestión), la estructura y componentes del PEI, y cualquier otros informes de evaluación que les sea relevantes para el Comité de Mejoramiento”.

En este proceso de Autoevaluación de la Escuela Padre Gustavo Le Paige. De la ciudad de Antofagasta. Que es uno de los 52 establecimientos Municipales dependientes de la CMDS. La cual tiene una matrícula de 1264 alumnos, 119 en los Niveles de Transición y 1145 alumnos de Educación Básica. Y para efectos del diagnóstico, se ha tomado una muestra significativa de participantes a encuestar distribuidos de la siguiente forma;

Padres y Apoderados	50
Alumnos	50
Docentes	45
Directivos	5

En esta Autoevaluación participaron la totalidad de los profesores y equipo de gestión del establecimiento además de una participación significativa de estudiantes 50, padres y apoderados 50. Principales actores que diariamente conviven al interior de esta comunidad educativa.

En esta autoevaluación se utilizaron instrumentos de Fundación Chile; encuestas, tablas de Interpretación de resultados, etc.

Tabla para la Interpretación de Resultados Encuestas de Autoevaluación

Los promedios que se obtienen en la Primera parte: *Grado de Satisfacción* con la Gestión Institucional y los obtenidos en la Tercera Parte: *Grado de Instalación de los Sistemas de Gestión*; se analizan según la siguiente la siguiente escala:

Valores	Parte I: Nivel de Satisfacción	Parte III: Grado de Instalación
3,51 a 4,0	▪ Satisfacción Importante	▪ Alto Grado de Instalación
3,01 a 3,50	▪ Satisfacción Aceptable	▪ En vías de Instalación
1,00 a 3,00	▪ Insatisfacción Importante	▪ Bajo grado de Instalación

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACION

1. Satisfacción con la gestión institucional.

Satisfacción con la gestión institucional.	Promedios por Actor			
	Alumnos	Padres y Apoderados	Docentes	Directivos
Área 1: Orientación Hacia las Familias y la Comunidad	3.03	2.95	3.14	3.33
Área 2: Liderazgo Directivo	3.12	3.14	3.30	3.63

Área 3: Gestión de las Competencias Profesionales Docentes	3.09	2.93	3.10	3.29
Área 4: Planificación	3.17	3.22	3.24	3.34
Área 5: Gestión de Procesos	3.12	3.00	3.12	3.24
Área 6: Gestión de Resultados	3.10	3.03	3.20	3.20

2.- Opiniones de Áreas a ser mejoradas

Áreas	Grado de Mejoría	Alumnos	Padres y Apoderados	Docentes	Docentes Directivos
1. Orientación Hacia las Familias y la Comunidad	<input type="checkbox"/>	14.29%	16.10%	11.11%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar mucho				
	<input type="checkbox"/>	15.04%	25.47%	35.56%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar medianamente				
	<input type="checkbox"/>	46.62%	55.43%	42.22%	80,00%
2. Liderazgo Directivo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar muy poco				
	<input type="checkbox"/>	24.06%	3.00%	11,11%	20,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> No requiere mejora				
	<input type="checkbox"/>	11,65%	9,36%	8,89%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar mucho				
3. Gestión de las	<input type="checkbox"/>	14,66%	25,09%	13,33%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar medianamente				
	<input type="checkbox"/>	48,50%	20,60%	42,22%	80,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar muy poco				
	<input type="checkbox"/>	25.19%	44,94%	35,56%	20,00%
3. Gestión de las	<input checked="" type="checkbox"/> No requiere mejora				
	<input type="checkbox"/>	7,89%	8,61%	8,89%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar mucho				

Competencias Profesionales Docentes		19,55%	8,61%	13,33%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar medianamente				
		42,48%	74,53%	48,89%	80,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar muy poco				
		30,08%	8,24%	28,89%	20,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> No requiere mejora				
4. Planificación		8,27%	5,99%	6,67%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar mucho				
		17,67%	9,74%	6,67%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar medianamente				
		43,61%	45,32%	55,56%	80,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar muy poco				
		30,45%	38,95%	31,11%	20,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> No requiere mejora				
5. Gestión de Procesos		9,77%	5,99%	6,67%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar mucho				
		18,42%	8,61%	8,89%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar medianamente				
		45,49%	77,15%	57,78%	100,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar muy poco				
		26,32%	8,24%	26,67%	0,0%
	<input checked="" type="checkbox"/> No requiere mejora				
6. Gestión de Resultados		9,40%	7,87%	11,11%	0,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar mucho				
		19,55%	8,24%	8,89%	20,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar medianamente				
		36,47%	40,45%	42,22%	60,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar muy poco				
		34,59%	43,45%	37,78%	20,00%
	<input checked="" type="checkbox"/> No requiere mejora				

3. Autoevaluación de los Sistemas de Gestión

A r e a s	Promedios por Actor
-----------	---------------------

	Docentes	Directivos
1. Orientación Hacia las Familias y la Comunidad	3,18%	3,16%
2. Liderazgo Directivo	3,29%	3,47%
3. Gestión de las Competencias Profesionales Docentes	3,16%	3,04%
4. Planificación	3,37%	3,38%
5. Gestión de Procesos	3,24%	3,24%
6. Gestión de Resultados	3,28%	3,26%

ELABORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

A. En general

Para la elaboración del Plan de Mejoramiento deben considerar toda la información disponible para determinar los Ámbitos Críticos. Considerar la totalidad de la información relevante – cuantitativa y cualitativa – de la que usted dispone, especialmente de la contenida en el Dimensionamiento del Diagnóstico,

del levantamiento de evidencias para los diversos Descriptores de Gestión y de los resultados de la Autoevaluación.

B. En particular

1. Ámbitos críticos

En este componente del Plan, los alumnos deben definir y delimitar adecuadamente el Ámbito Crítico, identificándolo directamente con un Área del Modelo de Calidad. Por ejemplo, los resultados del proceso de Autoevaluación señalan que existen problemas en la forma en que el establecimiento conoce a los padres y apoderados. Si a ese Ámbito Crítico se

le denomina simplemente “Relación Familia y Comunidad” se incurre en un error, ya que esa denominación no logra focalizar el problema.

Para evitar el error arriba señalado, procure precisar cuál es específicamente la situación problemática y, a partir de esa información, coloque un nombre al Ámbito Crítico, de modo tal que le permita reconocer ese problema. En este caso, mucho más adecuado sería llamarlo, por ejemplo, “Conocimiento de los padres y apoderados”.

2. Líneas de Acción

Las líneas de acción deben estar directamente relacionadas con el ámbito crítico descrito.

Por ejemplo, para el mismo caso anterior, en que el Ámbito Crítico es “Conocimiento de los padres y apoderados”, sería un error incorporar una Línea de Acción llamada “cumplimiento de los compromisos económicos”. Desde luego, la información sobre los padres puede ayudar conocer su situación pero claramente esta problemática corresponde a una gestión distinta.

Hay que evitar confundir las Líneas de Acción con las Actividades. Para evitar esta situación, debe tener en cuenta que las Líneas de Acción son las perspectivas desde las cuales va a abordar el problema, mientras que las Actividades corresponden a las tareas concretas que va a realizar.

Debe tener presente que las Líneas de acción no corresponden a objetivos, de modo que es necesario evitar formulaciones como “Mejorar los procedimientos.....”. No debe incluir verbo en su redacción.

3. Actividades

Las Actividades que se definen deben ser suficientes para abarcar o desarrollar completamente la Línea de Acción a la que pertenecen.

Es cierto que se exige un mínimo de dos Actividades por Línea de acción, pero la idea que usted pueda desglosar cada Línea de Acción en todas las Actividades necesarias, de modo de asegurarse que por medio de ellas está efectivamente aportando al logro de sus objetivos.

Por otra parte, en la medida en que permiten hacer operativas las Líneas de Acción, las Actividades deben hacer referencia a tareas y acciones concretas que se van a realizar, por lo cual deben tener un verbo y determinar las condiciones en que van a ser realizadas. Por ejemplo, una

formulación más adecuada para la Actividad “Talleres de capacitación” sería “Realizar talleres de capacitación para las educadoras”.

4. Indicadores

Los Indicadores se relacionan directamente con las Actividad. Por ejemplo, para la actividad “Elaborar una Pauta de observación de clases” un Indicador posible para dicha actividad sería, por ejemplo, “Pauta de observación construida y entregada”.

El Indicador debe estar formulado de modo tal que sea posible su medición.

Recuerde: cada Actividad debe tener un Indicador que permita reconocer (mediante un juicio objetivo) la forma o el grado en que se cumplió la Actividad propuesta. Desde luego, existen Actividades para las que en función de su contenido, resulta más difícil diseñar un Indicador cuantitativo. En ese caso, deben utilizarse Indicadores cualitativos, los que deben ser definidos de modo tal que permitan su medición o reconocimiento.

5. Metas

Tenga presente que las Metas deben ser altas, de modo que tengan la capacidad de movilizar al establecimiento hacia objetivos importantes, pero que también deben ser realistas, de modo que no sean abandonadas por impracticables.

6. Plazos

Debe existir coherencia entre los Plazos y la Meta planteada. El logro planteado para el final del proceso debe coincidir con el logro definido en la Meta. Debe estipularse numéricamente las metas establecidas para cada año, generalmente en forma porcentual, no marcar sólo con una X o con un SI.

7. Responsables

La Directora del establecimiento educacional debe liderar el proceso de cambios que el Plan de Mejoramiento implica pero ello no significa que tengan que asumir directamente la responsabilidad por cada una de las tareas definidas en el Plan.

Si usted espera que un equipo o comisión trabaje un aspecto específico del Plan, es necesario que nombre un líder que lo dirija, quien se transforma, por tanto, en Responsable por la tarea encomendada.

Lo correcto es indicar a las personas responsables por las diversas Actividades mediante su Nombre y Apellido y cargo que ocupa. No es lo mismo ***responsable*** que ***participante***.

PLAN DE MEJORAMIENTO (2016)
ESC. BAS. PADRE GUSTAVO LE PAIGE DE W.

1. Área :1.-Liderazgo					
1.1. Objetivo Estratégico: Incorporar los valores que sustentan el Proyecto Educativo Institucional en todas las acciones y las relaciones interpersonales de todos los actores de la unidad Educativa, especialmente con el mejoramiento continuo, del clima organizacional y de la convivencia.					
Línea de acción	Actividad	Indicador	Metas	Plazos	Responsable(s)
1. Organizacional.	1. Promover sentido de pertenencia al PEI.	Difusión e invitaciones a participar de nuestro proyecto educativo	Conocen y participan de nuestro proyecto educativo, un 75% de la comunidad escolar	1	Juan Monroy R. Inspector General.
	2. Fortalecer el consejo escolar de nuestra unidad educativa.	Consejo escolar activo y participativo.	Mantener el consejo escolar activo y participativo.	1	Juan Monroy R. Inspector General.

2. Evaluación de resultados	1. Proponer un plan y pautas de evaluación de resultados.	Plan y pautas de evaluación propuesto	Plan y pautas de evaluación terminadas al 31 de Mayo de 2016	1	Ana Martínez C. UTP
	2. Ejecutar plan y pautas de evaluación de resultados.	Plan y pautas de evaluación de resultados ejecutadas.	Plan y pautas de evaluación de resultados ejecutadas en un 85%.	1	Ana Martínez C. UTP
3. Proyecto educativo institucional	1. Formar comisión para revisión y rediseño del PEI	Comisión constituida por representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa	Comisión constituida por al menos un miembro de cada estamento de la comunidad educativa.	1	Adriana Avendaño Valenzuela. Directora.
	2. Diseñar plan anual de reuniones,	Plan anual redactado al inicio del año escolar.	PEI rediseñado o reformulado al 30 de Diciembre de 2016	1	Adriana Avendaño Valenzuela. Directora.

	para este fin.				
	3. Ejecutar Plan Anual de revisión y rediseño de PEI.	PEI rediseñado o reformulado durante el año escolar	PEI rediseñado o reformulado al 30 de Diciembre de 2016	1	Adriana Avendaño Valenzuela. Directora.

2. Área : 2.-Gestión Curricular

2.1. Objetivo Estratégico: Mejorar el proceso de aprendizaje apropiándose de diseños y desarrollo curricular instalando dispositivos como; monitoreo de planificaciones, evaluaciones, acompañamiento al aula, talleres de análisis de los resultados académicos, seguimiento las remediales implementadas y estrategias del programa Mejor Escuela.

Línea de acción	Actividad	Indicador	Metas	Plazos	Responsable(s)
1. Plan de apoyo y acompañamiento	1. Elaborar plan de apoyo y acompañamiento a docentes de aula.	Plan de apoyo y acompañamiento a docentes de aula.	Plan de apoyo y acompañamiento al aula se inicia durante el primer semestre.	1	Cristian Pérez Ch. Curruculista
	2. Desarrollar plan de	Plan de apoyo y acompañamiento	Alcanzar al menos un 85%		

	apoyo y acompañamiento al aula.	amiento al aula en proceso.	del plan a desarrollar.	1	
2. Proyecto curricular	1. Actualizar Plan Anual y/o Proyecto Curricular de la institución.	Plan Anual actualizado.	Plan Anual actualizado al inicio del año lectivo 2016.	1	Adriana Avendaño Valenzuela. Directora.
	2. Socializar Plan Anual actualizado año 2016.	Plan Anual socializado y consensuado.	Al inicio del año lectivo 2016, la totalidad de la comunidad escolar conoce Plan actualizado 2016.	1	Ana Martínez C. UTP
	3. Ejecutar Plan Anual actualizado 2016.	Articulación de un conjunto de acciones al interior de la unidad educativa	Al término del año escolar se ejecuta y articulan la totalidad de las acciones programadas por la unidad educativa.	1	Ana Martínez C. UTP
3. Sistemas de	1. Implementar sistemas de monitoreo para el	Sistemas de monitoreo	Al término del año escolar se monitorea la totalidad de las		

monitoreo	conjunto de acciones programadas por la unidad educativa.	implementados por la unidad educativa.	acciones programadas por la unidad educativa.	1	Cristian Perez Chang. Curriculista.
	2. Sistematizar el monitoreo permanente del conjunto de acciones programadas por la unidad educativa.	Acciones monitoreadas por la unidad educativa	Al término de cada semestre se monitorea el 90% de las acciones programadas por la escuela.	1	Cristian Perez Chang. Curriculista.

3. Área :-**Convivencia Escolar**

3.1. Objetivo Estratégico: Incentivar la participación y la comunicación permanente con padres y apoderados(as) para vincularlos al desarrollo de los aprendizajes y de las distintas actividades que permite este proceso.

Línea de acción	Actividad	Indicador	Metas	Plazos	Responsable(s)
	1. Formular plan de comunicación efectiva hacia los alumnos,	Plan de comunicación formulado	Plan formulado al 31 de mayo de 2016.	1	Margarita Anacona Orientadora

1. Comuni cación comuni dad escolar.	familia y comunidad.				
	2. Difundir Plan de Comunicaci ón.	Registro de difusión del Plan de Comunic ación.	El 80% de los alumnos, familia y comunidad conocen plan de comunicación.	1	Margarita Anacona Orientadora
	3. Aplicar Plan de Comunicaci ón hacia la comunidad escolar.	Plan de comunica ción aplicado	El 90% de la comunidad escolar opera con el plan de comunicación	1	Margarita Anacona Orientación.
2. Orienta ción comuni	1. Elaborar Plan anual de Orientación a la comunidad escolar.	Plan anual elaborad o al inicio del año escolar	Plan redactado al 31 de Marzo del 2016	1	Margarita Anacona Orientadora
	2. Implementar plan anual de orientación	Plan anual implemen tado durante el año	<i>Plan implementado al termino del año lectivo, con los diferentes estamentos de</i>	1	<i>Margarita Anacona Orientadora</i>

dad escolar		escolar 2016	<i>la comunidad escolar</i>		
	3. Evaluar plan implementa do de orientación.	Estado de avance de plan implemen tado	El plan de orientación fue implementado al 80% de la comunidad escolar	1	Margarita Anacona Orientadora
3. Participa ción de actores	1. Definir instancias de participación y comunicación de padres y apoderados.	Listado de Instancia s definidas	Contar con a lo menos tres instancias de participación y comunicación de padres y apoderados	1	Margarita Anacona Orientadora
	2. Proponer instancias de participación y comunicación. n.	Documen to de Instancia s de participa ción y comunica ción propu es tas	El 80% de los padres y apoderados conoce documento de participación propuesto.	1	Margarita Anacona Orientadora
	3. Organizar instancias de participa ción y comunica	Documen to de orga nización de instan	Documento redactado al 30 de Abril de 2016.		

	ción de padres y apoderados.	cias de participa ción y comunica ción de padres y apoderados		1	Margarita Anacona Orientadora
--	------------------------------	---	--	---	----------------------------------

4. Área: **-Gestión de Recursos**

4.1. Objetivo Estratégico: Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento del buen uso de los recursos humanos financieros, materiales y tecnológicos y procesos de soporte y servicios, para apoyar el proceso educativo y funcionamiento del establecimiento.

Línea de acción	Actividad	Indicador	Metas	Plazos	Responsable(s)
1. Contratación de, especialistas, apoyo y técnicos.	1. Realizar catastro de recurso humano por completar	Documento con catastro realizado.	100% de requerimientos humano	1	Cristian Perez Chang. Curriculista

	2.Gestionar contrataciones.	.Oficios gestionando contratación de recurso humano	Gestionar en un 100% el recurso requerido	1	Adriana Avendaño Valenzuela Directora
	3.Monitorea y evaluar desempeño	.Pautas de evaluación	El 100% del recurso humano es monitoreado y evaluado	1	Juan Monroy Reyes. Inspector Gral.
2.Manejo de recursos	1 Proyección de recursos a percibir	Calculo realizado, en base a nómina de alumnos prioritarios y preferentes	La totalidad de los cálculos y proyecciones realizadas	1	Cristian Perez Chang. Curriculista
	2.Realizar listado de necesidades según proyección	Documentos con necesidades por las diferentes áreas de proceso.	El 90% de las necesidades se materializa.	1	Ana Martinez. UTP

	2. Gestionar la obtención de los recursos acorde a la proyección	Oficios con requerimientos de acuerdo a necesidades.	Concretar el 90% de los requerimientos.	1	Adriana Avendaño Valenzuela
--	--	--	---	---	--------------------------------

CONCLUSIONES POR ÁREAS

En relación al análisis y estudio, efectuado por el Equipo de Gestión y Comité de Mejoramiento del establecimiento, respecto de la Satisfacción con la gestión Institucional, Autoevaluación de los sistemas de gestión, Opiniones de áreas a ser mejoradas, y Comentarios, además de las evidencias de los respectivos descriptores, existencia e instalación de los sistemas y/o mecanismos de gestión de cada una de las Áreas del Modelo de Gestión Escolar de Calidad, se puede concluir que en;

Área N° 1 Orientación hacia los alumnos, sus familias, la comunidad y según el análisis de sus descriptores y evidencias, el establecimiento.

Presenta una puntuación de un (76.00%), es decir (23) puntos de (25) de acuerdo a los diferentes niveles, lo cual indica un grado de congruencia respecto de los descriptores y evidencia, ya que el establecimiento utiliza procedimientos sistemáticos para conocer a los padres y apoderados, como fichas de matrículas, registros de entrevistas, carpetas familiares, etc. También el establecimiento utiliza la información de padres y apoderados en la Planificación Institucional, sin embargo, debe implementar un sistema y procedimiento que permitan conocer el grado de satisfacción de los padres, apoderados y alumnos de manera continúa, pues no existe una aplicación periódica de encuestas e instrumentos de auto evaluación.

En relación a las políticas y mecanismos de participación de los alumnos, se evidencian una presencia en las diferentes instancias formales. Participación en academias, subcentros de alumnos, otros.

Con respecto a las políticas y procedimientos sistemáticos utilizados por la institución para conocer las necesidades de la comunidad educativa en general y su entorno, se evidencia una política de activa participación mediante las actividades extraprogramáticas, para alumnos y apoderados, por ejemplo, la (Banda Escolar) del establecimiento. Sin embargo, se hace necesario una mayor frecuencia del uso de mecanismos utilizados para conocer las necesidades de la comunidad.

Finalmente en relación a esta área se puede mencionar que la institución genera y se vincula a redes de la comunidad, para beneficio de la institución.

Área N° 2, Liderazgo Directivo de acuerdo los descriptores y evidencias el establecimiento alcanza en los diferentes niveles una puntuación de (31) puntos de un total de (36) lo que significa un (86%). De esta manera, se evidencia que la dirección y equipo directivo tienen una visión clara hacia donde ir y centra su acción en el aprendizaje y en lo formativo la dirección tiene altas expectativas, estimula, compromete y moviliza a los miembros de la institución. La dirección y equipo directivo vela por el clima institucional y resuelve adecuada y oportunamente los conflictos que se producen al interior del establecimiento.

Así mismo, la Escuela se responsabiliza por los resultados de aprendizajes de sus alumnos y de los resultados organizacionales.

Con respecto a la relación con el sostenedor se evidencian instancias de trabajo y comunicación efectiva entre el sostenedor y la Dirección, a través de los consejos escolares.

Área N° 3 Gestión de Competencias Docentes según el análisis de los descriptores , porcentajes y puntuaciones observadas (38) puntos de (42) lo que significa un porcentaje de (90%) , se evidencia la existencia de perfiles de competencias para los diversos cargos, Sin embargo, la selección y contratación no es facultad de la institución. Existen en la unidad educativa sistemas de evaluación del personal en todos los estamentos, y oportunidades de capacitación para los docentes y asistentes de la educación. Igualmente existe un de sistemas de incentivos al desempeño de los docentes, asociadas al logro de metas, a las buenas prácticas docentes, a los resultados escolares y/o a la innovación curricular, Los que son motivados por el bono de excelencia académica.

Es importante destacar que el establecimiento no cuenta con un sistema y procedimientos de desvinculación directo del personal docente y asistentes de la educación, si existe una forma de sugerir traslados a través de informes y la presentación de evidencias al sostenedor, de acuerdo al desempeño de cada una de las personas.

Área N° 4 Planificación Institucional, según el análisis de los descriptores y de acuerdo al porcentaje obtenido (76%) de un total de (41) puntos de (54) del total de los niveles, se evidencia una leve congruencia en el establecimiento respecto de los descriptores y evidencias. Con un PEI (se reformulara), que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de la organización y que sirve de principio articulador de la gestión institucional, en coherencia con la normativa oficial, con procedimientos para comunicar, socializar y lograr la adhesión e identificación de los integrantes de la comunidad con el PEI propuesto por el establecimiento. Se destaca de parte de la Institución el esfuerzo por la incipiente implementación de sistemas de procedimientos institucionalizados para formular Objetivos Estratégicos y metas institucionales en los tres ámbitos de la gestión: Pedagógico, Administrativo y Financiero. Para que éstos sean revisados y actualizados periódicamente, en conjunto con los Objetivos Estratégicos.

Es importante destacar la existencia de un Plan Anual formal, Plan de Mejoramiento Educativo (Ley SEP) donde se evidencia la gestión pedagógica-curricular, en coherencia con el PEI los objetivos estratégicos, las metas institucionales y los resultados del año anterior. Actualmente, se puede decir con

propiedad que en la unidad educativa se esta viviendo una cultura de la Planificación en todos los ámbitos.

Área N° 5 Gestión de Procesos según el análisis de los descriptores y los porcentajes y puntuaciones obtenidas en esta área aproximadamente (87%) de (73) puntos de (84) se evidencia que existe una parcial congruencia en lo que declara el establecimiento en relación a los descriptores y evidencias, es decir, existen sistemas y procedimientos que garantizan la comunicación y socialización de la oferta curricular a los alumnos, padres y profesores del establecimiento, al igual que mecanismos y procedimientos que vela por la adecuada articulación curricular entre niveles y ciclos de enseñanza, como por ejemplo informes de orientadores, educadores de diferencial, aplicación de instrumentos, cuestionarios de madurez, personalidad, intereses y aptitudes, al igual que sistemas de seguimientos de los estudiantes, tanto en el plano de aprendizaje académico, como áreas de desarrollo personal y social con el fin de atender las diferencias individuales.

Igualmente se destaca la existencia de mecanismos de participación y comunicación para los apoderados y los estudiantes, del progreso escolar. También se suma la existencia de un Reglamento Interno de convivencia escolar, y Reglamento de Higiene conocido por toda la comunidad, cumpliéndose y regulando el funcionamiento y la convivencia de toda la Institución.

En relación, a la mantención de la infraestructura, aseo y ornato de la institución. cabe destacar que una de las fortalezas actuales, es la gran colaboración que están realizando el Centro de Padres y/o apoderados, quienes junto al equipo directivo se están preocupando del hermoseamiento, pintura y reparaciones menores de la Unidad educativa.

Área N° 6 Gestión de Resultados de acuerdo al análisis de las puntuaciones y el porcentaje obtenido en esta área, tenemos un porcentaje de (65%) con sus correspondientes puntajes (43) de (66), a partir de estos resultados y de las evidencias y sus respectivos descriptores se evidencia que el área de resultados es la más descendida de las otras seis, sin embargo, se destaca la utilización sistemática de la información y análisis de resultados, respecto del nivel de logros de los

estudiantes en relación a los aprendizajes esperados por nivel, ciclo y subsector , consideradas en la toma de decisiones, para el mejoramiento institucional permanente, además de otros sistemas de análisis para medir los resultados no académicos obtenidos por los alumnos tales como participación en proyecto Delta ,ferias, concursos, actividades deportivas, banda escolar, grupos de scout, etc,

Respecto de la utilización de sistemas de análisis de los resultados del equipo de Gestión de competencias profesionales de los docentes en sus etapas de selección, capacitación, formación y evaluación del desempeño, se visualiza que efectivamente es un proceso permanente de desarrollo, por ejemplo las capacitaciones del Proyecto Mejor Escuela de Fundación Chile.

En nuestra unidad educativa escuela Padre Gustavo Le Paige el equipo de directivos, equipo técnico, comité de calidad y, padres y/o apoderados, pensamos que de acuerdo al “Ciclo de Mejoramiento Continuo de la Gestión Escolar”, que es un sistema de análisis y toma de decisiones estratégicas que involucran a la totalidad de los ámbitos, niveles y dimensiones del quehacer institucional de los establecimientos educacionales, en vista al mejoramiento permanente de su gestión. Basado en el modelo de calidad de Fundación Chile y puesto que se ha logrado concluir dos de las tres etapas de este Ciclo, la etapa de Diagnóstico y el Diseño del Plan de mejoramiento estamos en condiciones de empezar la tercera etapa. Por otra parte, está el compromiso de reformular su actual Proyecto Educativo Institucional y el de tomar las mejores decisiones que contribuyan a mejorar la Gestión Escolar y de este modo lograr la tercera etapa de la Evaluación externa para obtener El Sello de Calidad y Mejorar sus Resultados. Junto con esto se pretende; asegurar una Visión Compartida, tener un Buen Clima Organizacional, Potenciar el Liderazgo y Mejorar las Planificaciones de Tareas y buena Distribución del trabajo. Todo esto, en función de lograr mejores aprendizajes, para nuestros alumnos y alumnas.

Páginas con apoyo y orientaciones para el mejoramiento educativo

1. Página de Mejora Escolar: Encontrará información, orientaciones y documentos intervenibles. <http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/index.html> educarchile.cl (banner espacios temáticos, opción Mejora Escolar)

2. Información de PEI: encontrará toda la información relacionada con Convivencia Escolar, PEI, otros planes de gestión específica. www.convivenciaescolar.cl

3. Comunidad Escolar: Encontrará toda la información oficial del Ministerio en relación a distintos procesos, además de toda la información asociada a PME y la plataforma para la fase estratégica y anual. www.comunidadescolar.cl (zona privada)

4. Agencia de Calidad de la Educación
<http://www.agenciaeducacion.cl/visitas-evaluativas/estandaresindicativos-de-desempeno>

5. Superintendencia de Educación [www.supereduc.c](http://www.supereduc.cl)